



UNIVERSIDAD
DE PIURA

Admisión 2026-II

CAMPUS
▶ PIURA

Test de Aptitud Académica (T.A.A.) Evaluación Presencial

◆ Plazo de inscripción:



Viernes 17 de julio de 2026 al miércoles 29 de julio de 2026 hasta las 12:00 p.m.

◆ Fecha del examen:



Sábado 1 de agosto de 2026.

◆ Hora de evaluación:



Presentarse a las 2:00 p.m., la evaluación se llevará a cabo de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

◆ Publicación de resultados:



Lunes 03 de agosto de 2026 a las 7:00 p.m. en el siguiente [enlace](#).

EVALUACIÓN

- Es un examen que mide conocimientos y aptitudes académicas del postulante para un buen desempeño universitario.
- Consta de 60 preguntas: 30 preguntas que evalúan las competencias comunicativas (razonamiento verbal) y 30 preguntas que evalúan las competencias lógico matemáticas (razonamiento matemático).
- Aquellos postulantes que obtengan el puntaje mínimo requerido al programa académico al que postulan y en estricto orden de mérito, según las vacantes disponibles, serán considerados admitidos.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN



1. Haber culminado el colegio y tener una edad límite de 20 años.



2. Contar con los siguientes documentos:

- Fotografía actual (tamaño carné), fondo blanco (no selfies) y en formato jpg.
- DNI (ambos lados) en formato .pdf o archivo Word.
- Certificado de Estudios o Constancia de Logros de Aprendizaje de los 5 años de secundaria.



3. Completar los datos solicitados en el siguiente enlace:
<https://admision.udep.edu.pe/cPiura/control/>



4. Cancelar el derecho de examen: S/ 150

La Oficina de Admisión verificará que la inscripción se haya realizado correctamente y enviará al correo registrado la información para el pago por derecho de examen.

Asimismo, el jueves 30 de julio de 2026 a las 7:00 p.m. se remitirán al mismo correo las indicaciones para el día de la evaluación.

REQUISITOS PARA EL DÍA DE LA EVALUACIÓN



1. Presentarse puntual en el lugar y hora indicada.



2. Portar DNI original, de otro modo no podrá rendir su evaluación. Si usted ha sufrido la pérdida o robo de su documento de identidad podrá, excepcionalmente, presentar su pasaporte (original) o el certificado de inscripción (C4) del Reniec (original) y **vigente** (caso contrario no podemos verificar la autenticidad del documento). Si no cuenta con ninguno de los tres documentos indicados anteriormente, **no podrá rendir su evaluación**.



3. Portar lapicero azul, lápiz 2B, tajador y borrador de lápiz.



4. No portar: cartucheras, mochilas, carteras, celular, gorra, papeles en blanco u otro objeto que no se encuentre entre los mencionados en el punto 3. No se permitirá el ingreso al campus si portan un objeto prohibido.



5. El ingreso a la sede de evaluación es solo del postulante.

- Una vez admitido, deberá subir la documentación socioeconómica al formulario virtual de matrícula en un plazo máximo de 03 días calendario.
- En cuanto su expediente sea evaluado y se le haya asignado una escala de pensiones, nos comunicaremos vía telefónica con uno de los responsables económicos (en caso de no recibir respuesta se llamará al postulante admitido), para informarle sobre la escala asignada, documentos por firmar y proceso de pago, para completar el proceso de matrícula, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles.